MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quilcas fue creado mediante la Ley N° 11846 el 27 de mayo de 1952, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría. Se sitúa en el sector norte de la provincia de Huancayo, a una altitud promedio de 3330 m.s.n.m. y con una extensión territorial de 167.98 km², conformando uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo.

Que, el distrito de Quilcas tiene como base de su economía la agricultura familiar. Gracias al trabajo diario en el campo, se logran cosechar productos como la papa nativa en sus diversas variedades, maíz, habas y otros cultivos. Estas labores son el motor de progreso para las familias quilquenses.

Que, en su territorio, Quilcas alberga los importantes asentamientos de Patac y Chuctolama (Cocawasi), los cuales son testimonios vivos de la antigua ocupación de la cultura Huanca en la zona. Estas edificaciones de piedra y sus complejos sistemas de andenería son considerados como un destino para el turismo rural, ecológico y vivencial. Así como la preservación de sus tradiciones ancestrales y la belleza de su entorno natural, ofrecen a los visitantes una experiencia auténtica de conexión con el legado vivo de sus antepasados.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Quilcas, de la provincia de Huancayo, región Junín, por conmemorarse este 27 de mayo su **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor **MANUEL RODRÍGUEZ HUAMÁN**, alcaide de la Municipalidad distrital de Quilcas, de la provincia de Huancayo, región Junín y, por su intermedio, a toda su población en general augurando desarrollo integral para esta importante localidad.

Lima, 21 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2026 12:14:15-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282